

Poder Judicial San Luis

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS FIJA NUEVAS FECHAS DE EXAMENES

Se comunica que ADM 8880/19, se ha dictado la siguiente resolución: *“San Luis, 21 de octubre de 2020. Atento al estado de los Concursos para cubrir los cargos de “JUEZ DE INSTRUCCION EN LO CORRECCIONAL CON JURISDICCION Y COMPETENCIA EXCLUSIVA EN EL DEPARTAMENTO GENERAL PEDERNERA DE LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA PROVINCIA” y “JUEZ DEL JUZGADO DE SENTENCIA EN LO PENAL, CORRECCIONAL Y CONTRAVENCIONAL Y DE EJECUCIÓN PENAL DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL”, que tramitan en los presentes autos, FIJESE fecha para las Audiencias Públicas de evaluación técnica y conocimiento personal y examen verbal que establecen los Arts. 7, 8 y 9 de la Ley N° VI-0615-2008, determinando que el examen escrito se realizará el día 12/11/2020, a partir de las ocho treinta horas (08:30) y las audiencias de conocimiento personal y examen verbal, desde el día 13/11/2020, a partir de las ocho treinta horas (08.30). Los mismos se llevarán a cabo en el Palacio de Justicia, sito en calle 9 de Julio N° 934, de la Ciudad de San Luis, y conforme a lo dispuesto mediante Resolución N° 4-CM-2020 del Consejo de la Magistratura de la Provincia de San Luis, de fecha 10/09/2020(...).”* FDO. Dra. Andrea Carolina Monte Riso, Presidente del Consejo de la Magistratura.-

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente por la Dra. Ivanna Vanessa Albarado Magallanes, Secretaria del Consejo de la Magistratura de la Provincia de San Luis, no siendo necesaria la firma manuscrita.-